

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.452

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MARTES 4 DE OCTUBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

## DISCURSO

Leído la noche del día primero de Octubre por el señor don Gustavo Codes, digno Director de la Escuela de Artes y Oficios, en el acto de la solemne inauguración de la misma, y cuyo importante documento hemos debido á la fina condescendencia del señor Codes:

“SEÑORES:

Si siguiendo hoy la inmemorial costumbre observada en casos de esta naturaleza, el Director de la Escuela de Artes y Oficios viene ante vosotros, no por merecimientos propios, sino por la estremada galantería y por la bondad de sus co-profesores, á colocar en este momento la primera piedra sobre que ha de descansar esta institución naciente, de cuyo hecho histórico se habrán de alcanzar en lo futuro notabilísimos frutos para todos aquellos que han de dedicar sus talentos, su actividad y su génio, al desarrollo práctico de las Artes y de los Oficios, ramas ambas inapreciables del saber humano, y que, segun su altura y sus progresivos adelantos, demotan, por modo seguro y evidente, los grados de civilización y de cultura de los pueblos.

Pensamientos como el de la creación de la Escuela de Artes y Oficios, constituyen, Señores, á no dudarlo, hechos y sucesos de una magnitud tan extraordinaria y de apreciación tan exquisita, que bien merecen, con los nombres de las personas que tubieron la fortuna de concebirlos, no solo el para-bien de la generación presente, sino tambien que pasen á la posteridad, ocupando una de sus páginas mas lisonjeras entre las que informen la historia de nuestra patria en todo aquello que concierne á su cultura intelectual, y á la aplicación de sus estudios, de sus adelantos, de sus investigaciones y del prudente mejoramiento de las clases artísticas y trabajadoras.

A la iniciativa, singularmente plausible, del ilustrado, activo y distinguido Capitan de Ingenieros señor don Juan Teñón y Marin, actual Secretario de esta Escuela, se debe la iniciación del proyecto de la creación de la misma, iniciación, digna siempre de imperecederos recuerdos, que fué propuesta en el primer banquete celebrado por la prensa de esta capital ante los ilustrados escritores de la misma, los cuales acogieron é hicieron suyo tan nobilísimo pensamiento, con el afán extraordinario y la alteza de miras, que en hombres de ilimitada ilustración, despiertan constantemente las grandes ideas, pasando despues las mismas, en la esfera ya de su realización, á la Sociedad Económica de “Amigos del País,” madre de este centro docente, cuya Corporación, con el concurso gratuito de los señores Profesores, con el alto apoyo moral y subvencionado de las Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal, con la solemne promesa del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, que tiene ofrecida otra subvención proporcionada á las posibilidades de los fondos generales del Estado, y á la cooperación, tambien leal y franca, de los Diputados á Cortes por esta provincia señores don Antonio Barroso del Castillo y don José Sanchez-Guerra y Martinez y la no menos leal y espontánea del que lo es por Puerto Rico señor don Angel Avilés y Merino, quienes con vivo interés siguen las gestiones de este asunto, se ha logrado, venciendo obstáculos, salvando dificultades y arrojando todo género de compromisos y trabajos, llevar á cabo el establecimiento de esta Escuela de Artes y Oficios, que el público ha recibido con sin igual complacencia, con decidido empeño y con manifestaciones inequívocas de agrado, como lo prueba, de una manera elocuente y positiva, la circunstancia, verdaderamente extraordinaria, de haberse elevado en muy pocos dias la matrícula de sus alumnos al número de 472, cuyo inesperado suceso, superior á cuantas esperanzas y cálculos se hubieran concebido, nos demuestran clarísimamente la utilidad del pensamiento, puesto que esos pobres obreros desean instruirse y les pertenece de derecho la iniciativa en este noble movimiento, por cuanto que allí donde se crea una escuela de Artes y Oficios, acuden mas alumnos que sitios hay disponibles, dando así un alto ejemplo que imi-

tar á todas las clases, que contemplan actualmente en Madrid, á mas de siete mil obreros, matriculados en las diversas secciones de aquella Escuela Central y sus diez sucursales.

El excesivo número de los matriculados aquí, nos ha obligado á practicar en el edificio de la Escuela, obras instantáneas de ampliación para poder satisfacer las necesidades mas apremiantes del presente, aunque sin ostentación y sin lujo, sino dentro de las condiciones modestas que requiere, en término preferentísimo, las enseñanzas que van á recibir los alumnos.

Pero todo esto habria sido infructuoso, todas esas sumas distinguidísimas de cooperaciones y de auxilios habrían sido completamente inútiles, por muy elevadas que fueran las promesas que se hubieran hecho por las corporaciones y por los particulares en su vehemente deseo de ocasionar el desarrollo del pensamiento y la creación de esta Escuela, á no haber sido por los singulares auxilios prestados por el Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, Director de la Sociedad Económica de “Amigos del País,” el cual, con un desprendimiento superior á todo encomio, ofreció, y lo ha cumplido con la exactitud propia de su proverbial galantería y de su notoria honradez, todos los recursos que han hecho falta para montar la Escuela de la manera que hoy se halla instalada, sin que aquilate ni rebaje en lo más mínimo ese su desprendido comportamiento y esa su hidalga consideración la circunstancia de ser indemnizado en su día, si es que hay recursos, que es muy remoto por ahora, para que se verifique semejante devolución, que es de tan rigurosa justicia.

A no ser por esa extraordinaria bondad y por esa largueza de intereses del señor Conde de Torres-Cabrera, cooperado también por el Excmo. señor Marqués de Villaverde, dueño de este edificio, quien lo puso incondicionalmente á merced de la ilustrada Sociedad Económica, para que de él dispusiera á su antojo, dejando á su discreción el abono de la renta, brindándose además á hacer las obras necesarias, sacrificio este último que, por excesivo, no fué admitido, es bien seguro, repito, que hoy no tendríamos la alta dicha de concurrir á la inauguración de esta Escuela, la cual, si bien no reviste todavía más que una instalación excesivamente modesta, poco á poco habrá de ir adquiriendo su desarrollo natural y lógico, irá montando sus trabajos prácticos y adecuados, adquirirá gabinetes de Física y Química, colecciones de herramientas, máquinas y aparatos propios para esta clase de establecimientos, formará un museo que abarque, en la parte conveniente, todas las industrias de la provincia, é irá sirviendo no solo para prodigar la enseñanza peculiar á los estudios de las Artes y de los Oficios, sino para que sea también una exposición permanente que ofrezca á los ojos del escudriñador estudioso, de una manera ostensible y clara, el estado actual de nuestros pueblos y el desarrollo que en ellos tengan las referidas Artes y Oficios.

Las grandes ventajas que habrán de reportarse con las enseñanzas de esta Escuela, habrán de ser inapreciables y extraordinarias por más de un concepto, porque ni los que van á dedicarse á las Artes, ni los que van á aplicar sus condiciones á la realización de los Oficios, pueden colocarse, sin esos estudios preliminares en situaciones lisonjeras, si previamente no obtienen los conocimientos verdaderamente facultativos y científicos que les den á conocer, además de su inventiva y de su génio, las reglas invariables á que deben sujetar todas sus operaciones.

Las Artes y los Oficios no son, ni por asomo, la obra de una enseñanza empírica, adocenada y puramente rutinaria, sino que necesitan, para que el artista y el oficial ejerciten sus faenas con provechoso resultado y en cualidades lisonjeras, que pasen por el tamiz de esta especie de Universidades, en las que, adquiriendo, cuando menos, los conocimientos más necesarios en Aritmética, en Geometría, en Mecánica, en las herramientas y máquinas, en las edificaciones, en las labores agri-

colas, en los dibujos lineal, de adorno y topográfico, en los cortes de piedra y de madera, y en las demás cosas inherentes á su ilustración, puedan en un día acudir á sus laboratorios, talleres y fábricas, á realizar en la práctica, con medida cierta y con seguridad indiscutible, todas las operaciones que necesiten llevar á la esfera de una ejecución bien entendida.

Así como un gran ejército debe tener grandes generales, excelentes oficiales y buenos soldados, de igual modo, un pueblo industrial de primer orden debe tener, si ha de alcanzar también nobles victorias en las competencias del trabajo, grandes directores de fábricas y propagandistas de la ciencia industrial, mayor-damos de taller muy instruidos en la práctica de la producción de que se trate, hábiles maquinistas que manejen con perfección los instrumentos y aparatos que les están encomendados, capataces en las diferentes manifestaciones de la industria, que sepan resolver con acierto y prontitud los problemas que puedan presentárseles, y por último, un cuerpo de obreros inteligentes, hábiles trabajadores, y con una cultura apropiada al género de trabajo de su especialidad.

Por consiguiente, hora es ya de pensar seriamente en la obligación, que se impone, de proveer á tales necesidades, en un país que no puede vivir ya solo de la Agricultura, tanto por su irremediable atraso, que entraña todo un problema social, como por la escasez manifiesta de la producción, que apenas puede alimentar ya á las gentes del campo y la enorme baja en el precio de los productos. Así pues, se hace preciso de todo punto, que la creación de Escuelas de Artes y Oficios, se propague cuanto se pueda y se dedique é ello la preferentísima atención de los altos poderes del Estado y de cuantas Corporaciones tienen el deber de velar por los sagradísimos intereses patrios, pues esta será la base para que muchos de sus hijos, pléora hoy de las Universidades, estudiasen el camino de la verdadera riqueza y bienestar nacional, cual es la industria, á la que aportarían luego sus capitales, fomentando ese prodigioso veneno de producción fabril que hace grandes y temidas á las naciones.

Hoy se está observando, por desgracia, que los jóvenes, al salir de las escuelas de instrucción primaria, si es que la incuria de sus padres y tambien la deficiencia de las Leyes, no les hacen pasar desapercibido ese rasgo de educación, de todo punto inevitable en todo país civilizado y culto, es colocado para que aprenda un arte ó un oficio en un taller cualquiera, sin estudiar previamente sus inclinaciones y aptitudes, y bajo la dirección de maestros y oficiales, que, apenas alcanzan por la rutina á conocer los medios de llevar á cabo las obras de sus oficios respectivos, y claro es que, careciendo ellos de los suficientes conocimientos, mal pueden ilustrar á sus aprendices, quienes lo poco que llegan á saber va plagado de errores, de vicios y de defectos, de que tarde ó nunca se despojan, viniendo á resultar por ello, unos artistas y oficiales de mérito muy rebajado, que ni sirven para satisfacer las justas exigencias del consumidor, ni pueden agenciarse un salario alto y equitativamente retribuido, y ni tampoco competir en sus faenas con las que llevan á efecto los artistas que, procedentes de las Escuelas del extranjero y del reino, asumen cierta clase de ilustrados conocimientos, que les hacen colocar sobre el nivel de la vulgaridad todas las acabadas obras que salen de sus inteligentes y espertas manos.

No quiere esto decir, ni por asomo, que yo culpe á las clases artesanas por la falta de ilustración que hasta de presente no hayan podido adquirir, porque ni esa clase tiene la culpa de semejante desgracia, ni ha podido sustraerse tampoco á la falta de medios con que anteriormente se ha contado para las enseñanzas de las artes y de los oficios, no siendo, por otro orden, lícito amontonar sobre esos honrados grémios de la industria y del trabajo, las omisiones y descuidos que, en todo caso, habrán sido de quienes no hayan atendido á su ilustración y mejoramiento por los medios eficaces y solícitos, que hoy se ponen á su alcance con la creación de esta escuela especial.

Quiera el cielo, Señores, que todos esos medios superiores, y toda esa série de concursos que ahora se ponen en común inteligencia y en contacto para la creación de este centro de enseñanza, ofrezcan el copioso fruto que todos preven y que hay sobrado motivo para esperar, si es que no se sienten desmayos que hagan languidecer el pensamiento, y si, por el contrario, las Corporaciones populares, la Económica de Amigos del País, los Diputados, los particulares, los Profesores y las clases estudiosas perseveran, con creciente entusiasmo, en la idea de que esta nuestra querida capital, elevándose á la extraordinaria altura de sus mejores tiempos, cuente con una institución en la que reciban el complemento de sus estudios esas clases honradísimas que van á vivir la vida del ingenio, del trabajo, de las artes y de los oficios, con lo cual se les dará ocasión para que en su día bendigan, como yo lo hago desde ahora, las manos bien-hechoras que ayudaron á la realización de esta notabilísima y delicada empresa.

He dicho..

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En la noche del jueves se prestó en Valencia un buen servicio por el ex-jefe de orden público de Barcelona D. Daniel Freixa, acompañado de los que tenían interés en el asunto.

El 26 de Agosto último recibióse en la sucursal que el banquero catalán D. Genaro Corrons tiene establecida en la calle de D. Juan de Austria, una carta del cosechero de pasa de Denia D. Rafael Pons, manifestándole que habiendo pagado por orden de aquél 2.500 pesetas, le hiciera reembolso en valores declarados.

Hubo de extrañar dicha noticia el representante del Sr. Corrons, y comprendiendo que se trataba de un timo, dirigióse inmediatamente á Denia, en donde celebró una conferencia con el Sr. Pons, de la que resultó que éste recibió orden de entregar las referidas 2.500 pesetas á un tal Salvador Estruch, que se presentó á cobrarlas, dándole un recibo firmado por el mismo Sr. Corrons.

Examinaron con toda detención la repetida carta, viniendo en conocimiento de que la firma era legítima, pero perfectamente falsificada la firma del recibo.

Ello motivó que se indagara la manera como habian podido recoger los timadores una hoja de papel que usa el Sr. Corrons con su firma, resultando que la casa de Barcelona depositó en el correo una carta dirigida al Sr. Pons; que esta carta fué sustraída y borrado maravillosamente todo el contenido, excepto la firma; que los ladrones escribieron en letra mas pequeña y en otra forma lo que en la carta se decía, y que como último párrafo ordenaban al Sr. Pons la entrega de las predichas 2.500 pesetas.

Se puso el hecho en conocimiento del ex-jefe de policía Sr. Freixa, en Barcelona, quien detuvo en aquella capital á un sujeto como presunto autor del secuestro de la carta, que al parecer delató á los verdaderos autores de la falsificación y del timo, y con el objeto de prenderlos llegaron el jueves á Valencia los señores Freixa y Pons, quienes con el representante del Sr. Corrons conferenciaron con el Sr. Polanco, obteniendo cuantas facilidades creyeron de necesidad para llevar á cabo el servicio. Además, el Sr. Freixa presentó un mandamiento de prisión dictado por el Juzgado del Pino de Barcelona para la captura de los timadores.

Anteanoche, encontrándose el Sr. Polanco en el teatro de Apolo, se verificó la captura de los presuntos autores.

Uno de ellos es José Mira Tormo, joven decentemente vestido que ocupaba el palco platea número 7, y se hallaba acompañado de una joven llamada Rosa. Ambos, con otro caballero, extranjero al parecer, fueron trasladados al gobierno civil y desde allí á las cárceles de Serranos, despues de haber sufrido un largo interrogatorio.

Los antecedentes que respecto á los

dos detenidos se tienen son poco recomendables, asegurándose que no solo han frecuentado los presidios, sino que tienen cuentas pendientes en varios Juzgados.

¡Buen servicio ha prestado la policía de Barcelona!

—Dice *La Epoca*:

“Cuando hace mas de un año venimos observando cierta rebozada inquina hacia el digno capitan general de Filipinas, contra quien no hay intriga que no se haya ensayado para hacerlo saltar de su puesto; cuando el afán de dejar vacantes otros mandos militares análogos en importancia al que el general Terreros desempeña, ha dado motivo á espectáculos recientes que han sido un verdadero escándalo, lo que en nosotros crea una desconfianza extraordinaria es el espíritu que inspira esos complots, disfrazados con máscara de patriotismo, cuyos autores y directores no tienen el menor escrúpulo en desarrollarlos con todo el lujo de sus procedimientos audaces, aun á costa del nombre y del honor de la patria..”

—Aunque la sucesión á la Corona imperial del Mogreb no puede ofrecer dificultades, teniendo el actual emperador hijo varon heredero en edad y en condiciones de tomar la dirección de los negocios públicos, segun las costumbres tradicionales de aquel país, si el fallecimiento de Muley Hassan por desgracia ocurriese, podria dar lugar á sucesos graves por la actitud de rebelión abierta en que se encuentran algunas kábilas, las ambiciones del Sherif de Wazan y las pretensiones de algunas potencias que tienen asuntos pendientes con el gobierno de S. M. Sherifiana.

—Ayer llegó á Madrid el presidente del Senado señor marqués de la Habana.

—En Cartagena es tal el incremento que han tomado las fiebres intermitentes, que solo de la guarnición hay en el hospital 800 hombres, y en la plaza se han llegado á contar 13.000 atacados.

Las dos compañías que hay del cuerpo de artillería en aquella plaza han pasado íntegras al hospital, habiéndose tenido que cerrar el cuartel donde se alojaban.

—Segun los periódicos de Barcelona, el miércoles, á las tres de la tarde, hubo en Blanes un temblor de tierra. Las mujeres que, segun costumbre en los pueblos de la costa, estaban en los corredores teniendo sus encajes, se desconcertaron produciendo gran alboroto, natural en estos casos propios para toda clase de temores y sobresaltos.

—Ayer han corrido rumores sobre trabajos zorrillistas para alterar el orden público.

Parece que los trabajos existen, pero el gobierno los conoce y los domina, y sería tan pasajera la perturbación, si ocurriese, que la sentirían únicamente los promovedores.

En los centros oficiales, las noticias que se recogen son completamente tranquilizadoras para los defensores del orden.

—El Congreso ha estado ayer tarde más animado que de costumbre, pero no han circulado noticias políticas de interés.

El almirante y el mayor de la escuadra austriaca surta en Cádiz, han visitado el edificio á las cinco y media.

—Segun dice un periódico, el Sr. Romero Robledo no regresará á la corte hasta mediados de Octubre.

Los dias que faltan hasta esa fecha los repartirá el Sr. Romero entre San Sebastián y entre Comillas.

—Segun telegrama del gobernador de Logroño al ministro de la Gobernación, á la una de la madrugada de ayer falleció el padre del presidente del consejo de ministros.

La enfermedad que venia sufriendo, juntamente con su avanzada edad, han precipitado tan triste desenlace, precisamente cuando la mejoría que se habia iniciado hizo concebir lisonjeras esperanzas.

El Sr. Sagasta ha tenido el triste consuelo de asistir á su anciano padre en sus últimos momentos.

El pueblo de Logroño prepara una manifestación de sentimiento, en el entierro

que se verificará á las diez y media de la mañana de hoy, y para asistir á él salieron anoche de Madrid los señores ministros de Ultramar y Fomento.

El señor presidente del Consejo ha tenido que guardar cama, afectado por tan terrible pesadumbre.

Reciba nuestro pésame. Aunque la avanzada edad de su señor padre, mayor de 90 años, hacia esperar un desenlace funesto, pérdidas tales, por muy previstas que estén, causan siempre un profundísimo dolor, al cual tan sólo el tiempo puede servir de lenitivo.

—El diputado por Málaga Sr. Laá entregó ayer al ministro de Fomento una exposición de la Liga de Contribuyentes de aquella provincia, en la que expresan su gratitud por la creación de la escuela de Comercio elemental, al mismo tiempo que solicitan que la instalación se haga en el vasto local que ocupa el Instituto provincial de segunda enseñanza.

El ministro, agradeciendo la felicitación, ofreció resolver el expediente instruido sobre el local que ha de ocupar la escuela.

—Una persona relacionada con los marqueses de la Puente y Sotomayor ha dicho á un periódico que la boda del Sr. Cánovas se verificará en Madrid antes del 12 del corriente.

—Hasta que regrese á Madrid el señor Sagasta no se hará la combinación de mandos militares que afecta á los brigadieres gobernadores de algunas provincias.

—No es cierto hasta ahora que el gobierno haya acordado otorgar un título del reino al general Terreros.

—Anoche llegó á Madrid el Sr. Salmerón, y según la impresión de los pocos amigos íntimos que le visitaron, en el terreno de la más escrupulosa dignidad, no puede el Sr. Salmerón tener un encuentro personal con el Sr. Ladevesse.

El Sr. Salmerón—dicen—tiene pruebas evidentes para sostener cuanto ha dicho en contestación á las aseveraciones del Sr. Ladevesse, y todo esto, á lo sumo, no puede más que llevarse al conocimiento de un tribunal de honor.

Por lo demás, los amigos del Sr. Salmerón dicen que éste mantiene que el ideal que persigue no puede alcanzarse más que por la revolución; pero para esto precisa antes tener preparado al país.

—Anoche se hacía notar que en las declaraciones atribuidas al Sr. Canalejas no se hablaba del aplazamiento indefinido de la discusión de las reformas militares; y que por consiguiente no había contradicción entre su conducta actual y la que como presidente de aquella comisión que dió dictámenes sobre las mismas reformas había seguido anteriormente.

—La reina regente ha enviado 2.500 pesetas de su bolsillo particular, con destino á las víctimas de las inundaciones de Mahón.

—Parece que la Comisión de gobierno interior del Congreso ha hecho 42.000 duros de economías en el tiempo que lleva de funcionar.

—Créese muy probable que en cuanto se verifique el sepelio del señor Sagasta, en Logroño, el señor presidente del Consejo de ministros dé la vuelta á Madrid inmediatamente; pues sus colegas los ministros de Fomento y de Ultramar, procurarán apartarle del lugar del dolor. Si consiguen su propósito, saldrán de Logroño mañana lunes, y el martes próximo estarán aquí de regreso.

—Anoche regresó de Galicia el señor Salmerón, siendo esperado en la estación por varios de sus amigos.

Las primeras impresiones recogidas por éstos respecto á los incidentes en que anda mezclado el señor Salmerón, permiten consignar que ésta confía en que las aseveraciones reiteradas del señor Ladevesse no puedan crearle el menor compromiso, pues cree contar con medios para demostrar las que tiene hechas en contrario.

—Continúa el rumor de que no cesan los trabajos para alterar el orden. Y es de hacer constar que los concurrentes á los centros oficiales no son quienes contribuyen menos á que corra la especie.

Anoche se dijo que las autoridades tenían noticia, ó cuando menos abrigaban sospechas, de que en determinado edificio, sito en las afueras, al Este de Madrid, se verificaba una reunión clandestina de carácter revolucionario, y allá se dirigieron las pesquisas, y el gobernador de la provincia en persona, según hemos oído.

Era muy tarde para comprobar el hecho; por lo cual dejamos esta tarea al lector curioso.

—La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

Logroño, 2 (12'15 t.)—Ayer llegó el presidente del Ayuntamiento de Madrid Sr. Abascal, y ahora acaba de verificarlo

el ministro de Fomento Sr. Navarro Rodrigo, para presidir el duelo en nombre del gobierno.

Los balcones de la ciudad están todos colgados de negro.

La Cámara de Comercio acordó ayer que los establecimientos estuviesen hoy cerrados en señal de duelo; publicar una hoja extraordinaria ensalzando las virtudes cívicas y prendas morales de don Clemente Sagasta, y concurrir á los funerales, depositando una corona sobre el féretro.

El señor obispo asiste al presbiterio. La colegiata está literalmente llena de fieles, pertenecientes á todas las clases sociales. Es una manifestación de duelo conmovedora y extraordinaria.

El Ayuntamiento y la Diputación provincial, por acuerdo unánime, asisten precedidos de sus maceros y también depositan coronas.

Han llegado comisiones de los pueblos de la provincia para asistir al entierro, que se ha verificado á las once de la mañana.

Son innumerables los telegramas de pésame recibidos.

El presidente del Consejo continúa acatarrado, pero mejorando.

Todo cuanto hay de notable, el pueblo en masa, puede decirse, incluso las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, acompañan el féretro.—V.

—Dice el Diario de Barcelona en su edición de la noche:

“Anoche se puso en conocimiento del señor gobernador de la provincia que en la calle de Almacenes de la Barceloneta núm. 4, tienda, había fallecido una mujer de enfermedad sospechosa y que su marido estaba enfermo de la misma enfermedad. El señor gobernador dispuso que dicha tienda quedase aislada y custodiada por dos agentes de orden público que prohiben la entrada y salida de persona alguna.”

Y el mismo diario refiere en la edición de la mañana que se han tomado todo género de precauciones para aislar el foco infeccioso, cuyo carácter aún no ha sido concretado por los médicos.

Nuestro corresponsal de Barcelona nos ha adelantado por telegrama que publicamos esta mañana, la noticia de haberse desvanecido la alarma que ocasionó en los primeros momentos la noticia á que se refiere el diario barcelonés.

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 Octubre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El fallecimiento ocurrido en Logroño del señor don Clemente Mateo Sagasta, será causa de que su hijo el señor don Práxedes retrase algunos días el regreso á esta corte, y por tanto de que la tregua política se prolongue, pues será preciso respetar el dolor de su amante hijo, que hondamente afectado por la irreparable pérdida sufrida, se ha visto obligado á guardar cama. El pueblo de Logroño, al acudir hoy al entierro, hará una verdadera manifestación de afecto y respeto al finado y á su apreciable familia.

Hay noticias telegráficas del archipiélago filipino, según las cuales queda desmentido cuanto se dijo respecto al supuesto abandono de nuestros soldados en alguna de aquellas islas, dando á entender que se hallaban desprovistos de toda clase de víveres y á punto de fallecer de inanición. El telegrama del general Terreros prueba que nada ha faltado á las guarniciones, que tienen raciones abundantes.

Otra vez se ha vuelto á la malhadada tarea de extender rumores alarmantes, referentes á temores de que pueda llegar á alterarse el orden público, dándose á entender que el gobierno adopta precauciones especiales á todo evento; pero dudo que en estos momentos haya quien pretenda armar algaradas, sabiendo que el castigo habría de ser rudo é instantáneo, y seguramente rechazado por la opinión todo conato, pues aún los más exagerados esperan conocer el alcance de las reformas que se propone implantar el gobierno, con anuencia y cooperación de las cámaras.

La apertura de la Universidad revistió ayer solemnidad grande, presidiendo el acto el señor Navarro Rodrigo como Ministro de Fomento: el discurso inaugural estuvo á cargo del Catedrático de Farmacia señor Carracido, que lo desempeñó á satisfacción de los oyentes, versando su peroración sobre el estado actual de la enseñanza.

Anoche llegó á esta el señor don Nicolás Salmerón, que cree contar con datos

suficientes para contestar cumplidamente cuanto ha dicho el señor Ladevesse, creyéndose también quedarán en breve zanjadas las diferencias surgidas.

Sostienen los ministeriales que en sus filas existe perfecta unión y que seguirá la ponderación de fuerzas, hágase ó no la crisis, y que hoy no existe liberal dinástico alguno que trate de molestar al gabinete Sagasta, verdadero representante del partido.

Parece seguro que las cortes reanudarán sus sesiones al terminar la primera quincena de Noviembre, y se anuncia que los conservadores combatirán con rudeza las reformas, y que los reformistas explanarán varias interpelaciones sobre asuntos graves, haciendo todo creer que el período parlamentario será bastante animado, aunque los demócratas no intervengan en las discusiones que se promuevan.

Tiénesse por seguro hoy que el conflicto surgido entre Francia y Alemania con motivo á lo ocurrido en la frontera, tendrá breve y completa terminación, dispuesto como se halla el gobierno germánico á castigar al culpable y dar amplia satisfacción al gobierno de Mr. Grevy.

El Corresponsal.

### Variedades.

#### ECOS DE MADRID.

El primer veranillo, el de San Miguel, el del membrillo, como ustedes quieran llamarle, se nos ha aparecido hoy con cara de Otoño mal humorado.

El huracán, como si aspirase á contratarse de bajo en teatro Real para hacer el *Bertramo* de ROBERTO ó el *Mefistófeles* del FAUSTO, nos ha regalado durante toda la mañana sus estridentes notas. Y las gotas de una lluvia torrencial, azotando los cristales, se asemejaban á las coristas cuando atacan á un empresario que ha trocado y les queda á deber sus haberes.

El día 29 de Septiembre tiene siempre algo de extraordinario en Madrid. No hay más que recordar las efemérides de este día en que se felicita á las Micaelas y Migueles.

Se vé que el diablo á pesar de estar á los pies del ángel batallador, no se encuentra á su gusto y procura hacer de las suyas.

Hubo un momento esta mañana en el que todos recordábamos á los señores Cicones. Hay que tratarlos con finura! Las puertas y ventanas daban golpazos que parecían detonaciones, los cristales se hacían mil pedazos, los sombreros volaban, las tejas caían, y como al mismo tiempo se oscurecía el cielo y la lluvia azotaba.... creímos que se acababa el mundo.

Luego, antes de ayer y ayer, acacieron sucesos que podrían muy bien ser el principio de este fin.

Un joven trasladó á su cuello la faja que ceñía su cintura y se ahorcó con ella, es decir, intentó ahorcarse y quedó malparado, cuando los que acudieron en su auxilio le libraron de la muerte.

Otro joven de diez y ocho Julios, se suicidó de verdad en circunstancias baironianas. Un desengaño amoroso le inspiró odio á la vida. ¿Y qué hizo? Resuelto á dispararse un pistoletazo, se fué á una casa de mal vivir y allí dió fin á su existencia.

Deberíamos decir, enmendando la plana al poeta:

¡Oh juventud, otoño de la vida!

El la llamaba primavera, pero esto era en sus tiempos.

Una señora casada, joven y bella, fué detenida por los guardias en el momento en que escalaba la barandilla del viaducto para arrojarse.

Por último, otra joven, habitante de la calle del Rollo, que esperaba con ansia la llegada del último correo de Cuba, halló en la carta deseada su sentencia de muerte.

Tenia un novio que había pasado por agua. Estaba en Cienfuegos. Hallándose en una población de este nombre era imposible que dejase alguna chispa de encender su corazón.

La novia confiaba en su fidelidad. La distancia y las niñas americanas convierten en infiel al amador mas cristiano.

La carta que anhelaba recibir la joven madrileña llegó, conteniendo, traidora, la revelación de que el futuro, no solo había dejado de serlo imperfecto, sino que se había convertido en pretérito para ella.

Se había casado en Cienfuegos, y se despedía.

Desesperada con razón la novia abandonada, absorbió una disolución de acónito.

Madrid, que ignoraba este drama íntimo, se enteró por los gritos que resonaron

en uno de los balcones de la solitaria calle del Rollo, y los periódicos, que nada callan, llevarán á los desposados ultramarinos el eco del dolor de la pobre niña, que llegó á soñar que algún día cobraría viudedad por las cajas de Ultramar.

Después de todo esto, las gentes que se hallaban en las calles ó en los cafés, se decían:

—No sabe V. lo que ha ocurrido?

—No.

—Que se ha hundido el mundo.

Y resultó que la noticia era desdichadamente cierta, aunque se refería al periódico de dicho título.

La casa en donde la catástrofe ha ocurrido era muy vieja y por lo tanto de historia.

Apresurémonos á decir que no ha habido desgracias personales; y ahora recordemos que en aquella casa estuvo la imprenta y estereotipia de Rivadeneyra. Allí se elaboró ese grandioso monumento literario que se llama la *Colección de autores españoles*.

Después de la revolución del 68 hubo allí una capilla protestante y después un teatro, con el que acabó la célebre partida de la porra, cuando todavía no se podía echar el telón metálico sobre las caricaturas escénicas que podían molestar á los políticos en candelero.

Pérdidas materiales tiene que lamentar la empresa periodística que allí se había instalado, pero *El Mundo* volverá á salir de la nada sin que se note el menor desperfecto, iba á decir en su economía, pero no lo digo, porque la caída ha debido costarle bastante dinero.

En estos días no se hablaba en Madrid más que de la fragata *Ligera*, que al fin ha parecido, y del forzoso ayuno de los individuos que formaban la guarnición de las Palaos.

Zozobra nos causaba la primera: profunda compasión los segundos.

Estos asuntos son demasiado tristes para tratarlos á la ligera.

Desememos que los que comen bien no se olviden de los que ayunan.

El abono al teatro Real, demuestra este año, aún más que los anteriores, que no falta dinero.

Lo único que se puede conceder á los que no lo tienen es la afirmación de que está mal repartido.

Todo hace esperar que el Congreso literario que ha de celebrarse en Octubre próximo será brillante. La corte de España se dispone á hacer dignamente los honores á los representantes de la inteligencia que van á visitarnos.

Siquiera que la encuadernación del libro le haga presentable.

Julio Nombela.

### Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá hoy la causa seguida en el juzgado de la derecha de esta capital, contra Joaquín de la Haba Aguilera, por disparo. Los señores Fleury y Usano están encargados, respectivamente, de la defensa y representación del acusado.

—**Gala.**—Hoy la vestirán las tropas y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, por celebrarse los días de S. M. el rey don Francisco de Asís.

—**El vigía.**—Al concluirse los baños —y los nocturnos paseos,—se va ya encerrando Córdoba—en los cuarteles de invierno.

—**La Unión Juvenil.**—Anteanoche, como teníamos anunciado, tuvo lugar en el Teatro Principal la función organizada por la laboriosa sociedad dramática *La Unión Juvenil*. Todas las obras puestas en escena, que fueron la graciosa comedia en dos actos *La Almoneda del 3.º*, y las piezas en un acto respectivamente *Noticia Fresca* y *Basta de Suegras*, alcanzaron un acertado desempeño por parte de los jóvenes aficionados, que merecieron justos aplausos de la numerosa y escogida concurrencia, que ocupaba literalmente las localidades principales del citado coliseo. Nuestros plácemes á *La Unión Juvenil*, por la constante laboriosidad y aplicación que viene demostrando.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 1.º y 2.º de Octubre.—Puente, 898 pesetas 32 céntimos.—Pretorio, 1131'96.—San Sebastián, 512'20.—Victoria, 513'39.—Matadero, 1566'95.—De las 4622 pesetas y 82 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2070'22.—A la provincia y Municipio, 2070'50.—Adicionadas, 482'10.

—**Reunión.**—Para anoche estaba convocada la junta directiva de la Sociedad Económica Cordobesa, el claustro de

Profesores de la Escuela de Artes y Oficios y los representantes de la prensa local, para ocuparse de un asunto relacionado con dicho centro.

—**El piso.**—Le ha tocado su vez á las calles laterales del paseo del Gran Capitán, á fin de que desaparezcan los diferentes baches que lucían en la alfombra.

—**¡Salve!**—Puro amor que desciendes á mi pecho,—é ilumina el fondo de mi alma,—yo te bendigo, pues me das la dicha—cubriéndome, de hoy más, bajo tus alas.—Tú has llevado consuelo á mis tristezas,—tú eres, en fin, el iris de ventura—que suele aparecer tras la borrasca.—De aquellas noches de sufrir eterno—solo conservo ya memoria pálida,—que en un rayo de luna misterioso—á mí llegaron del amor las hadas,—brindándome con luces y placeres,—con suspiros y besos y plegarias.—... Hoy, al mirar nacer las ilusiones—como antes en el fondo de mi alma,—al ver, hermosa, que tus negros ojos—se encuentran con los míos,—me hablas,—doy al olvido los pasados tiempos,—y avaro de la luz de tus miradas—mi espíritu te besa, con el fuego—del amor que por tí mi pecho guarda....!!!

—**Esce el camino.**—Según nuestras noticias, el señor Camacho se halla decidido á introducir grandes reformas en la elaboración de tabacos, proponiéndose mejorar la calidad y rebajar los precios en algunas clases, desde el próximo año, como medio el más adecuado para desterrar por completo el contrabando.

—**Vista.**—En juicio oral y público, y ante la sección segunda de esta Audiencia, se verá mañana la causa instruida en el juzgado de la izquierda, por hurto, contra Pedro Gimenez Relajo y otro. Están encargados de la defensa los señores Barranco y Correa, y de la representación de los acusados los señores Toro y Rivera.

—**Sin consecuencias.**—En el paseo de la Ribera traxeron cuestión anteayer dos hombres, y uno de ellos disparó contra su contrario una pistola, sin resultado por fortuna. La guardia municipal intervino en este lance de honor.

—**¿Nada mas?**—El cuerpo de Seguridad ha denunciado á un hombre que anteayer faltó de palabra y obra á una mujer, dirigió insultos á una hija de esta y maltrató al hermano de la última, niño de ocho años.

—**Subasta.**—El quince se subastan en el juzgado de Montilla dos suertes de olivar, una sitio del Cerro, término de Castro, y otra del de Cabañas, en el de Espejo, por el tipo de 153 y 340 pesetas, respectivamente.

—**Efemérides.**—Hoy.—1582.—Murió Santa Teresa de Jesús.—1706.—Felipe V entró en Madrid.—1735.—Firmóse el tratado de Viena, por el que se dispuso la retirada de los austriacos de Polonia.—1839.—El general Espartero entró en Zaragoza, siendo objeto de indescriptible ovación.—1848.—Se probó la primera locomotora de España en Barcelona.

—**Espectáculo taurino.**—Bajo la dirección facultativa del *Tío pesca*, muy celebrado en los anales taurinos, se verificó anteayer en el circo de los Tejares la anunciada corrida de toretes. Los lidiadores nada dejaron que desear, aunque cierta parte de público convirtiera el redondel en una sucursal de las huertas del pago de la Fuensanta. En la arena había naranjas verdes, duras como la piedra; pepinos en gran cantidad y de toda clase de dimensiones, y también hubo tomates y otras verduras. Esta clase de demostraciones jamás deben permitirse, y los agentes de la autoridad que acuden á estos espectáculos no deben convertirse en meros espectadores. En los diferentes tercios de la lidia de los cuatro becerros, hubo accidentes notables y caídas de *latiguillo* por mor del miedo en la caballería. En lo que respecta á la infantería cundió el espanto general cuando salió de su escondite la primera fiera. Entónces los lidiadores, por vía de precaución y sujetándose á la teoría de que “hombre prevenido vale por ciento”, la pusieron en práctica, saltando la barrera como lugar seguro y apropiado para evitar lances desagradables. Luego ya más serenos, corrieron por todas partes unos detrás de los otros, así como para probar la agilidad y destreza de sus piernas. Alguna vez se acercaban los caballos á las reses, empujados por todo el personal á pié, y entónces los *caballeros* picaban un poquito en cualquiera parte, á fin de que el animal conservara la piel en buen estado de servicio. Tocaba su vez á la suerte de banderillas, y los de turno tomaban los palos adornados con papelititos de colores. Citaban á la bestia, y como esta no acudiera á la cita, la suerte de ban-

derillas se prolongaba bastante, hasta que tocaban á muerte. El público reventaba de risa y se sugetaba las mandíbulas para evitar alguna contracción en el rostro. Los matadores pasaron momentos de verdadera angustia, pero salieron del aprieto de cualquier modo, siempre aceptable cuando no preceden los conocimientos necesarios para quedar lucidos, que es el deseo de todos los aficionados. Por lo demás, la función estuvo bastante divertida, y de todas maneras se pasó el rato agradablemente.

**Licencias.**—Por real órden del Ministerio de Fomento, fecha 1.º de mes corriente, se han declarado terminadas las licencias expedidas hasta dicha fecha por expresado centro, debiendo presentarse á ocupar sus respectivos puestos los que las disfrutaban el día 10 del que rige, á menos que exista causa que lo impida, lo cual deberán justificar.

**Asociación.**—La de San Cayetano, reunida en junta general ordinaria, procedió á la elección de la Directiva, con arreglo á sus estatutos, quedando esta constituida con los señores siguientes: *Presidente honorario*, don Bartolomé Cerrero y Alcalá, Capellán de la Asociación; *Id. efectivo*, don Enrique Pulido y Diaz; *Vice*, don Francisco Salmoral y Aroca; *Tesorero*, don Juan Rodríguez; *Vice*, don José Nogareda; *Secretario*, don Francisco Sanchez; *Vice*, don Francisco Castex; *Vocales*: don Francisco Pardo de la Casta, don Luis L. Guillen, don Francisco de P. Alvarez, don Rafael Navarro y don Angel Huertas. Del celo de los señores elegidos debe esperarse mucho en pró de la prosperidad de la Asociación y del mayor culto.

**Guardia municipal.**—Hé aquí el resumen de los servicios que prestó la anterior semana el cuerpo de la guardia municipal: 6 detenidos por escándalo, 4 por embriaguez, 3 sospechosos, 3 por heridas y 2 por implorar la caridad pública sin licencia. Además aprehendió 4 contrabandos, auxilió á 3 heridos y 3 enfermos, recogió 3 armas prohibidas y una pesa falta, produjo 23 partes por igual número de infracciones, y verificó el ingreso en *caja* de varios *jumeras* y *matones* de nuevo cuño.

**Diputado.**—El que lo es por el distrito de Cabra, en esta provincia, señor don José Sánchez-Guerra y Martínez, distinguido amigo nuestro, partirá esta noche en el exprés, con dirección á Madrid.

**Derechos pasivos.**—Por la junta de Clases pasivas ha sido clasificado, en concepto de jubilado, el señor don Andrés Ortiz Gomez, Registrador de la Propiedad que fué de Córdoba, reconociéndole el derecho á percibir el haber anual de 3.300 pesetas, tres quintas partes del sueldo de 5.500 que le sirve de regulador, por reunir 33 años y 8 días de servicios.

**B. L. M.**—Con uno muy atento del señor Director de Beneficencia y Sanidad, hemos tenido el gusto de recibir el apéndice al tomo sexto del "Boletín de Estadística Sanitario-demográfica", relativo á la epidemia cólerica en España en 1885, y damos las gracias por su bondadoso recuerdo al señor don Teodoro Baró.

**Bibliografía.**—Hemos visto en el periódico *Las Ocurrencias* un razonado artículo acerca de la obra del popular escritor cordobés señor don Francisco de Leiva y Muñoz, acerca de la batalla de Alcolea. Apesar de que en su día nos ocupamos de esta notable publicación, insertaremos en breve aquel artículo, por creemos de interés para nuestra historia contemporánea, no haciéndolo ahora por falta de material de espacio.

**¿Acertará?**—El fuerte viento que se levanta á la hora de escribir este suelto y el cariz que la atmósfera presenta nos hace creer que el pronóstico del asno trónomo Neherlenson se realiza en parte, pero afortunadamente no se presenta de la manera imponente que predecía. Celebraremos que el fenómeno no cause daños en las personas ni en las cosas.

**Bronca.**—Anteayer fué detenido por la guardia municipal un sugeto que, navaja en mano, penetró en un establecimiento de la calle de los Tejares, dispuesto, según su actitud, á hacer alguna barbaridad.

**Hallazgo.**—En la oficina del cuerpo de Seguridad, Madera alta 10, se encuentra á disposición de su dueño una cartera hallada en la vía pública.

**Mes del Rosario.**—Como verán nuestros lectores en el Boletín religioso, en la mayor parte de los templos de esta capital se celebran durante el mes corriente solemnidades cultas á María Santísima del Rosario, con arreglo á lo ordenado por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

**Observación.**—Se ha hecho la de que este año las golondrinas han emigrado más temprano que de ordinario, in-

dicio seguro de la proximidad de un riguroso invierno.

**Cayo.**—El guardia municipal número 36 detuvo ayer á una mujer que llegó á vender una caja de chimeneas de escopeta á una ferretería de la calle de Letrados, resultando que la caja en cuestión habia sido hurtada en el mismo establecimiento hacia algunos días.

**Al fresco.**—Anteayer fueron encerrados en el depósito municipal dos individuos que en la calle del Torill la emprendieron á botellazos con otro.

**Plazo.**—El día ocho termina el en que pueden admitirse solicitudes para las próximas oposiciones á escuelas vacantes en esta provincia.

**Cuenta.**—La de fondos municipales de esta capital de que ayer hicimos mérito, es relativa al último trimestre del anterior año económico.

**Población penal.**—La de la provincia de Córdoba constaba en el mes de Agosto próximo pasado de 328 varones y 4 hembras.

**Telegramas.**—Uno expedido en Córdoba el viernes último para don José Roldán, Alcalá, 26, Madrid, se halla detenido en el Gabinete contral por no haber podido ser entregado á su destinatario. En el mismo caso se halla otro expedido en Cabra el sábado, para don Francisco Rivadeneira, Embajadores, 45, Madrid.

**Cuadrúpedo.**—Se encuentra depositada en el Asilo de Mendicidad una caballería que anteayer apareció sin dueño conocido en la calle de Lineros.

**Pensamiento.**—Las pasiones son como fieros corceles, que galopan en una oscura noche é iluminan á veces el camino al chocar con las rocas.

**Mercados.**—En los de granos de Castilla la Vieja se ha producido alguna baja en los precios. Este movimiento se debe en gran parte á las grandes ofertas que se hacen por propietarios y labradores, muchos de los cuales necesitan desprenderse de su corta cosecha para poder cubrir necesidades apremiantes.

**Cantar.**—Olvida, niña, el desden con que orgullosa me tratas—que quizá el que hoy es el yunque—será el martillo mañana.

**Desestimada.**—Lo ha sido la pretensión del Ayuntamiento de Fuente Palmera para que se trasladase á la aldea de Herrería la escuela incompleta de la de Ochavillo, disponiéndose se escite el celo del municipio para que cree otra en el punto mas conveniente para la enseñanza.

**Monte pio.**—Se ha declarado con derecho á la pensión del de Ministerios, de 1.250 pesetas anuales, á la señora doña María Josefa del Rosal y Valderrama, viuda del señor don Rafael de Lara y Pedrajas, Magistrado que fué de la Audiencia de lo criminal de Montilla.

**Donde las dan.**—La fuerza de la guardia civil del puesto de Almodóvar cogió en el garlito hace tres días la friolera de 23 conejos que varios individuos habian cogido con huron en terrenos de Cuevas Bajas. El producto de la venta de estos conejos figura como ingresos en la caja del Asilo de huérfanos del benemérito cuerpo que llevó á cabo la aprehensión.

**Expediente.**—Se ha formado uno para la sustitución forzosa de la maestra de la segunda escuela de Benamejé doña Concepción Raya y Ruiz.

**Prófugo.**—Por la guardia civil de la comandancia de Baena ha sido capturado un mozo del actual reemplazo, que caminaba por esos mundos á sus anchas, que ahora le resultarán estrechas.

**Fondos municipales.**—La cuenta de los del Carpio el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 30.068 pesetas y 10 céntimos, y como data 30.028 y 46.

**Yegua.**—Ha desaparecido una negra de la estacada llamada del Grajo, partido del camino viejo de Castro, término de Lucena.

**R. I. P.**—Ha fallecido la maestra sustituida de la escuela de Montilla doña Dolores Cámara: corresponde la vacante al turno de traslado.

**Herido.**—Como resultado de la contienda habida estos días en Hinojosa entre tres individuos, dos fueron detenidos por la guardia civil, que luego los condujo á la cárcel, mientras el tercero era auxiliado en el hospital por efecto de la lesión que con arma blanca le causaron sus compañeros de batalla.

**Ganados.**—El número de cabezas vendidas en los tres días de feria, en Sevilla, según los datos oficiales, es el de 24.567, en la forma siguiente: caballar 436; mular 387; asnal 501; vacuno 1.588; lanar 5.184; cerda 10.846; cabrio 5.625. Correspondiendo al primer día 5.315; 9.218 al segundo y 10.036 al tercero.

**Desdichas.**—Dicen de Jaén que en Huelma, por efecto de una tormenta, el arroyo que atraviesa el pueblo inundó varios edificios y destruyó el embovedado construido á costa de sacrificios. El río Jaudollilla destrozó las pocas hortalizas que dejaron las tormentas anteriores.

**Locomoción.**—A 9.000 se hace subir en Sevilla el número de personas que han ido á la feria de San Miguel.

**Mercado.**—En el de la pasa se nota animación en Málaga, y tienden al alza los precios.

**Féria.**—El sábado empezó la de Santiponce, y anteayer dió principio la popular romería al Santo Cristo de Torrijos.

**Mínero.**—Uno cayó estos días por la calderilla de la mina San Miguel, de Linares, y en el acto quedó muerto.

**Captura.**—Se ha verificado en Sevilla la de los autores del robo hecho á mano armada en Marzo último, en la persona de un Magistrado de la Audiencia del territorio.

**Privilegio.**—Ha pedido el de invención un vecino de Sevilla para un sello de fotografía, con el que pueden obtenerse retratos sobre el papel, la tela, la madera y otras materias.

**En un café.**—Vea usted este peridico: dice que en California se construye un telescopio que acerca la luna á nosotros á veinte y cinco leguas.—Pues eso nada vale: aquí hay uno que tanto acerca que nada se vé, pues la luna choca contra el ojo y lo revienta.

**Baena.**—Septiembre 30.—El día 25 de los corrientes, á las 4 de la tarde, llegó á esta población el digno diputado á Cortes por este distrito señor Sánchez-Guerra, que venía acompañado de su señor padre, de su hermano don Angel, teniente de artillería, y de varios amigos que habian pasado la mayor parte del día en un cortijo, propiedad de don José Trinidad Ariza, situado en el pintoresco sitio de Iscar, donde habian sido obsequiados espléndidamente por el dueño de dicha finca. Apesar de estar lloviendo, numerosa concurrencia lo esperaba en el llano de Guadalupe, donde fué recibido por el ilustre Ayuntamiento y muchos amigos particulares. Después les acompañamos á casa de nuestro popular alcalde don Rafael Camacho. Mientras tanto tocaba escogidas piezas la banda de música municipal. Ya dentro de la casa fueron obsequiados todos los concurrentes con un magnífico refresco, donde abundaron con exceso los vinos, dulces y licores. El día 27 se efectuó una cacería en el cortijo llamado de Badofresno, donde sus estensos cotos y abundante caza pueden llenar las exigencias de los aficionados. Ciento treinta conejos y algunas perdices fueron las víctimas de este día, que dejará gratos recuerdos entre más de 90 individuos que asistieron á esta batida. El 28 por la noche hubo una gran reunión en el teatro de la calle Alta, donde se pronunciaron elocuentes discursos, habiendo hecho uso de la palabra don José Trinidad Ariza, don Ramón Torres, don Rafael Camacho, don José Sánchez-Guerra y Martínez y don Pilar Bujalance. Entre la concurrencia brillaban por su hermosura en algunas plateas elegantes y distinguidas damas de nuestra sociedad. Concluido el acto pasamos á casa del señor Camacho, donde con su proverbial espléndidez nos obsequió con dulces esquisitos y variados licores, mientras la orquesta tocaba escogidas piezas. El día 29 tuvo la atención el señor Camacho de invitarme á la mesa, donde me encontré rodeado de las primeras autoridades de esta población, tanto civiles como eclesiásticas, y de muchos señores y amigos íntimos del señor Alcalde y de los señores Sanchez Guerra, que figuran en estalocalidad como primeros contribuyentes. Con mucha oportunidad hizo uso de la palabra el padre de nuestro diputado, dándole las gracias á la señora de Camacho por la amabilidad y finura con que habia tratado á sus huéspedes, honrando siempre la mesa con su grata presencia, dándole á la par las gracias á su esposo, por la benévola acogida que les habia dispensado, y que no olvidarían nunca sus inmerecidas y constantes atenciones. Don Rafael Camacho le contestó seguidamente con la galantería que le distingue. Por no ofender la modestia del señor Camacho no quiero detenerme en los detalles del menú: basta decir que fueron muchos y variados los platos que se sirvieron con manjares exquisitos: de todo hubo abundancia excesiva, y siempre que el señor diputado se ha sentado á la mesa se ha visto rodeado de sus mejores amigos, no bajando nunca el número de cubiertos de 25 á 30. Ayer salió para Doña Mencía y Cabra el Sr. Sanchez Guerra con su Sr. padre; iban

acompañándoles muchos amigos en diferentes carruajes, con objeto de despedirlos, hasta el primer punto. El señor Redondo, Alcalde de Cabra, y el señor Juez han venido expresamente para hacerles que descansan en su pueblo por lo menos un día. Ya están armadas las dos tiendas de los casinos y la del Ayuntamiento, y se nota bastante animación en el real de la feria. De todo cuanto ocurra le daré oportunamente cuenta.—*Corresponsal.*

#### CHARADA.

Cuándo segunda tercera  
has de tener, no sé cómo,  
primera segunda terciá.

Solución á la charada anterior  
CAN-DI-DO.

**¡No más canas!** Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA, y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, lanaturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de afeites, y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas.

#### MARIANO BLANCAS MARMOLISTA

Tejares 38, frente al Gran Capitan.  
Para evitar molestias al público en preguntar precios, se anuncian los siguientes en mármoles de Italia.  
Tapas para muebles, mesas de café, mostradores, etc., á 80 reales metro superficial, ó sea 6 1/4 pié.  
Losas para pavimento de medio metro escuadradas, á 12 1/2 y reales una, y sin escuadrar 11 y 1/2.  
Id. de 41 centímetros, 8 y 1/2 una, y sin escuadrar 8.  
Id. de 0,28 á 50 metro, cortadas.  
Escalones lisos, tapa y frente, á 10 1/2 metro superficial.  
Chapas para zócalos á 70.  
Lápidas mármol negro Bélgica primera clase, de 100 reales en adelante.  
Descuento del 2 por 100 en pedidos de 1000 reales en adelante. En panteones y demás obra están arreglados los precios por esta tarifa.  
La obra que no reuna las condiciones que se estipulen en calidad y construcción, quedará por cuenta del dueño de este establecimiento.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Francisco de Asís, fundador.—Mañana, San Froilán, obispo y San Plácido, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas Capuchinas, por los señores don Rafael y don Manuel Egulior, en sufragio de su hermano don José.

—Último día de solemne novena al Seráfico Padre San Francisco de Asís, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara al toque de oraciones.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia se celebran los ejercicios del Santo Rosario ordenados por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, dando principio á las cuatro de la tarde.

—En la Parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia se celebrarán tambien, empezando á las ocho de la mañana, y en los días festivos á las siete y media con sermón.

—Idem en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones: los días festivos habrá sermón.

—Igualmente en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones, rezándose en procesión el Santo Rosario, Misterios, Letanía, meditación, coplas y Salve, terminando con la bendición con el Santísimo.

—Id. en la iglesia de Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús, á las cinco de la tarde.

—Id. en el Convento de la Encarnación Cisterciense, á las cinco y media de la tarde.

—Id. en el de Santa Isabel, al toque de oraciones.

—Id. en el del Cister, á las cinco y media de la tarde. Los días festivos se cantarían coplas á la Santísima Virgen. Hoy se celebrará una fiesta solemne, á las nueve: predicará el Sr. D. Antonio Anchelerga.

—Id. en el de religiosas de Santísimo Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

—Id. en el Colegio de la Piedad, á las oraciones.

—Idem en la Iglesia del Juramento de San Rafael, á las oraciones.

—Id. en la Parroquial de la Ajerquia, á las oraciones.

—Id. en la Iglesia Parroquial del Salvador, á las oraciones.

—Id. en la del Espíritu Santo, á las oraciones.

—Id. en la de Santa Marina, á las ocho de la mañana.

—Id. en la Parroquial de San Pedro, hoy en el convento de Santa Cruz, á las oraciones: los Domingos y días festivos con sermón.

—Id. en la de San Miguel, á las ocho y media: despues de una Misa rezada, se rezará también el Santo Rosario y Letanía, y despues lectura del ejercicio que se halla en el precioso libro del P. Morán. Los Domingos, al anochecer, con mayor solemnidad.

—Id. en la Parroquial de San Juan, á las oraciones, con exposición del Santísimo, y los domingos sermón.

—Las congregantes del Apostolado de la Oración, tendrán la comunión general en la Iglesia de Santa Cruz, á las ocho y media de la mañana, el día siete.

—Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia de San Pedro de Alcántara misa solemne con orquesta y sermón, que predicará el señor Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará la fiesta de su S. P. San Francisco, del modo siguiente: Hoy á las siete Misa rezada para la Comunión general; á las diez Misa solemne con sermón, que predicará el señor Dr. Don Benito Rubio Larragueta; y por la tarde, media hora despues de visperas, los ejercicios de costumbre.

—El V. O. T. de San Francisco celebrará hoy á las diez una solemne fiesta al Santo Patriarca, en la Iglesia del mismo nombre, en la que predicará el señor don José Rodríguez y Fernandez.

—En la Iglesia de Religiosas Capuchinas se celebrará hoy á las diez una solemne función al glorioso Patriarca San Francisco de Asís, con Misa y sermón que predicará el señor don Manuel García Gonzalez.

—En la Iglesia del exconvento de Capuchinos se celebrará hoy á las diez y media una solemne fiesta á San Francisco de Asís, en la que predicará el señor don José Rodríguez y Fernandez.

—La solemne novena que anualmente vienen celebrando las religiosas Carmelitas de Santa Ana á su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, dará principio este año el día ocho á las cinco de la tarde. La fiesta solemne en honor de la Santa, tendrá lugar el día 15 á las diez de la mañana, con orquesta y sermón, que predicará uno de los R. P. Jesuitas.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†

#### Séptimo aniversario.

EL SEÑOR

D. ANTONIO DE ARIZA Y VARGAS

falleció el día 2 de Octubre de 1880.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, recibirán el estipendio de diez reales.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 1.º de Octubre

Consolidado interior, 66'40  
Amortizable, 83'00  
Billetes hipotecarios de Cuba 00'00  
Acciones del Banco, 416'00.

#### MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 40 á 42 rs. fanega. —Cebada 22 á 24.—Garbanzos de 80 á 160.—Escalaña á 20.—Habas mazaganas á 28.—Idem chicas morunas 30.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 34 á 36.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 19.—Del país de 1.ª á 17; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 36 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'04 pesetas.—Aceite en los molinos á 35 reales arroba.

#### FERRO--CARRILES.

#### DE CORDOBA Á ECILJA Y MARCHENA.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo. Sale de Córdoba a la 1,36 de la mañana: llega a Ecija las 4,16, y á Marchena a las 5,54. Sale de Marchena a las 8,27 de la noche, llega a Ecija á las 10,6, sale á las 10,12 y llega á Córdoba á las 12,37.

Precios de Córdoba a Ecija: Primera clase, pesetas 6,96.—Segunda, 5,22.—Tercera 3,17.

A Marchena: Primera, 12,53.—Segunda, 9,39.—Tercera, 5,70.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

GRANDES ALMACENES DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS DIMENSIONES Y ASERRIOS HIERROS DE BILBAO UNICO DEPOSITO EN ESTA PROVINCIA DE LA 'SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS' VINOS DE MONTILLA DE LA VIUDA DE CARBONELL

Oficinas: Hinojares, 6

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los catés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que queda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los catés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS FABRICA 12 Y 14-SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien a las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los mas fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

- D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativas núm. 5; hace 40 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean un caballo vapor, hacen una presion de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas... D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativas núm. 5; hace 40 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos por caballeria moliendo y prensando á la par, hace una presion de 300,000 kilogramos...

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45,000 hasta Rs. 25,000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de estamencionadas prensas.

SAJUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNCUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EL UNCUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rígidas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford, Street, antes 533, Oxford Street, Londres,

y se venden á 1s., 1 1/2s., 2s., 3s., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, sino llevan la dirección, 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCIA. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, las VARIAS, las CONGESTIONES, etc. Dosis ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS. NOTICIA EN CAJAS. Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES enveñados en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

Desde el día se arrienda la casa-horno llamado de las Tablas, en el Alcázar Viejo, calle de Enmedio número 18. Para tratar en la calle de San Francisco número 40. s8-4

DEHESA Y COTO.—Desde el 29 de Setiembre pasado se arrienda la dehesa y coto de Campo-Bajo. Vive su dueño calle del Arco Real 9. s8-6

Taller de Caldereria DE NICOLAS PINZETTI PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN CIENTÍFICO-ARTÍSTICA VERIFICADA EN CÓRDOBA EN 1877 CALLE DE ARMAS, NÚMEROS 10, 12 Y 14 CORDOBA

En este establecimiento se construyen los objetos siguientes: Calderas para molinos de aceite, con las que se obtienen economías importantes en combustible y tiempo. Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos. Calderas para fabricar jabón. Peroles y pails de nueva invención para confeccionar la peladilla en los talleres de confitería. Aparatos para clarificar el aceite de oliva y otros. Máquinas del último modelo, en varios tamaños, para hacer café. Alambiques con columna de combinación para elevar grados. Idem para farmacia. Idem sencillos con condensadores. Tostadores esféricos para café y cacao. Bateria de cocina para fondas y hospitales. Ollas de campaña en todas dimensiones para los ejércitos. Sartenes de todas dimensiones y clases. Calderas de hierro. Calderas de cobre. Depósitos de hierro para aceta y agua. Canchales de hierro para norias. Tubería de cobre para calderas de vapor. Idem de hierro para conducir humo. Braseros de cobre y zofar.—Se están en toda clase de metales. Se reparan todos los artículos enunciados. Se compra cobre viejo y se toma en cambio de género.

Se advierte que de todo esto hay siempre construido en varias dimensiones, y respecto á la inmejorable fabricación de ello, como de los precios, estoy seguro que después que hayan visto los compradores otros talleres é inspeccionen este, se convencerán de que nadie construye con más perfección, gusto y solidez.

NOTAS.—Las máquinas para café que se construyen en este taller son mucho más consistentes que las extranjeras; además tienen un graduador para saber los litros que contienen de agua ó café ya hecho.—Se clarifica glicerina, dejándola completamente blanca.

A LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena.

En Sevilla, junto á la estación de Cádiz, hay un gran depósito de dichos rulos y soleros, en dos piezas de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores.

Los pedidos en Sevilla á don Rafael de B. Morales, Palmas 79.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán rulos de dos medidas lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

ACADEMIA DE CALIGRAFÍA. La profesora que esta establecida en la calle de Encarnación Agustina número 11, se ha trasladado á la del Paraiso número 13, y ofrece al público su casa y la enseñanza de las letras Inglesa, Francesa y Gótica. s4-1

Manteca de Hamburgo y Asturias, selectísima; Queso de Bola y Gruyere, mantecosos; Salchichón de Vich y Lión, superiores; Galletas de nuevas formas y clases, Café, Vinos y Licores en elegantísimas botellas, y otros muchos artículos, se han recibido en el establecimiento de Ultramarinos de la calle Liceo número 52, y los ofrece Saustiano Gomez, como tiene acreditado, á precios imposibles de igualar por lo reducidos. Se dan notas de precios. s4-1

ENSEÑANZA. La señorita doña Carmen Barba y Posillo, que vive calle de Lucano números 18 y 20, da lecciones de letra Inglesa, Gótica y Alemana, Redondilla é Itálica, á precios económicos. s5-1

Se venden palomos finos en la casa número 3 calle Carniceros. s4-1

Desde el 1.º de Noviembre se arrienda la casa calle Ambrosio de Morales número 22: tiene agua de pié. Para tratar en la número 24. s4-1

Se venden garbanzos superiores en la calle del Pozo número 3, á 120 reales fanega. s4-1

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa principal calle de Santa Maria de Gracia número 111. Para tratar con su dueño, Lodo 3. s4-1

Se arrienda desde el día un piso en la calle de Letrados número 26, con buenas habitaciones y agua de pié. s4-1

Antonio Lopez hace, compone y coloca alfombras. Darán razón San Pablo núm. 17. s4-1

Se vende una reja de ventana, nueva, con puertas y herraje, en módico precio. Tejares, esquina á la Victoria, informarán. s10-1

Desde el día se arrienda un apartamento en piso alto con dos balcones á la calle. Puede verse en la casa número 23 calle Mañices, contigua á la plaza de la Magdalena. s4-1

Se vende la casa núm. 12 calleja de los Guzmanes, en la plazuela de la Marquesa de la Puebla vieja, con seis habitaciones altas, buenos corredores, y otras tantas bajas, con dos patios grandes, corral y cuadra para ocho plazas, pozo abundante, dos pilas, y que pronto tendrá salida dicha calleja á la calle de la Concepción, según está anunciado por los dueños de una cuadra que hay al frente por donde ha de tener la entrada á dicha calle. s8-1

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se hace desde el día de la hacienda denominada Piquín, de este término, con 13,000 piés de olivo y molino aceitero, y se vende el esquilmo de la aceituna pendiente en dicho lagar. Para tratar Mesón del Sol núm. 15. s6-1

Venta de sillas de rejilla á precios arreglados, en la calle S. Roque número 14. s8-1

Se arrienda desde el día la casa número 123 calle de San Fernando. En la núm. 174 de la misma calle está el llave. s6-1

No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplearon admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendilaa; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano,